En sesión celebrada el día 14 de marzo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Plan de crónicos y el Plan de humanización en Atención Primaria, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 14 de marzo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

Con fecha 4 de marzo de 2022 se publicó en el *Diario de Noticias* de Navarra una entrevista realizada a la nueva Gerente de Atención Primaria del Área de Salud de Pamplona. En dicha entrevista afirma que se han retomado el Plan de crónicos y el Plan de humanización en Atención Primaria.

¿Qué medidas concretas ha realizado el Departamento de Salud y con qué resultados en relación con los planes de crónicos y de humanización?

Pamplona, a 7 de marzo de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén